

20 de julio de 2009

■ MESA SECTORIAL DE UNIVERSIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SITUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN DEL ESTATUTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Comunicado conjunto sobre la dedicación del personal docente e investigador universitario de los sindicatos UGT, CCOO, CSI-CSIF, CIG.

CC.OO, FETE-UGT, CSI-CSIF y CIG valoran positivamente el clima de trabajo y los acuerdos alcanzados durante la sesión de la Mesa Sectorial de Universidad celebrada los pasados días 16 y 17 de julio, como viene siendo habitual en este segundo tramo de la trayectoria de este órgano de negociación desde su adscripción orgánica al Ministerio de Educación, presidida por el Director General de Política Universitaria.

En esta etapa se han cerrado con acuerdo los temas relativos a otro personal docente e investigador (art. 5); distribución, cómputo, negociación y actividades docentes incluidas dentro de la dedicación del profesorado (art. 14); carrera docente e investigadora con las mismas retribuciones en todos los tramos y para Madrid, 20 de julio de 2009 todos los cuerpos (art. 15 y 16) y aspectos básicos de la promoción en la carrera horizontal y de su evaluación por organismos de derecho público (art. 16).

Así mismo, CC.OO, FETE-UGT, CSI-CSIF y CIG han realizado propuestas conjuntas sobre los criterios y baremo de progresión en la carrera horizontal, la estructura y los incrementos retributivos y sobre la movilidad, que han encontrado buena receptividad en los representantes ministeriales.

Las negociaciones van a buen ritmo y cabe destacar que lo visto hasta la fecha no empeora las condiciones de trabajo del profesorado universitario, siendo la premisa fundamental del arco sindical, mejorarlas después de veinte años de vigencia de la normativa que les regula. La negociación se reiniciará los días 2 y 3 de septiembre.